

ACTA N.º 12 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA SOBRE EL CASO ECOMASA-NESTOR MARTÍN DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 28 DE ABRIL DE 2017

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las trece horas del día veintiocho de abril de dos mil diecisiete, se reunió la Mesa de la Comisión de Investigación sobre el caso Ecomasa-Nestor Martín del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Luis Fernando Fernández Fernández, del Grupo Parlamentario Regionalista y con asistencia del Ilmo. Sr. D. Eduardo Van den Eynde (en sustitución de la Ilma. Sra. D.^a María Mercedes Toribio Ruiz, Vicepresidenta), del Grupo Parlamentario Popular; y del Ilmo. Sr. D. Víctor Casal Guillén (Secretario).

La Mesa de la Comisión es asistida por el Letrado, D. Jesús María Corona Ferrero.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.

PUNTO ÚNICO.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LAS PRÓXIMAS SESIONES DE LA COMISIÓN.

Previa deliberación de los miembros de la Mesa, y de conformidad con el artículo 71.1 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA aplazar la sesión de la Comisión de Investigación sobre el caso Ecomasa-Nestor Martín ya convocada para el día cuatro de mayo, y trasladarla, con el mismo orden del día, para su celebración a las dieciséis horas del día once de mayo, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los trámites reglamentarios.

Al mismo tiempo SE ACUERDA instar a los servicios de la Cámara para que faciliten, si procede, la celebración por videoconferencia de la comparecencia de D. José Ramón Astarloa, director financiero y consejero de EWI.

Según dispone el artículo 45.1 del Reglamento, la convocatoria será efectuada por la Presidencia de la Comisión, de acuerdo con la del Parlamento.

Y no habiendo mas asuntos que tratar, se levanta la sesión a las trece horas y quince minutos, extendiéndose la presente acta que firma el Ilmo. Sr. Secretario, con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,